

**SOCIEDAD MUNICIPAL DE
APARCAMIENTOS DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA, S.A.
(SAGULPA)**

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

*Presupuesto
General 2017*

DOÑA ISABEL MARTEL AMADOR, como Secretaria del Consejo de Administración de la **Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria (SAGULPA), S.A.**,

C E R T I F I C A

Que en la sesión del Consejo de Administración de la **Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria (SAGULPA), S.A.** celebrada el día veinticuatro de noviembre de dos mil dieciséis, se adoptó, por siete votos a favor y una abstención, entre otros, el acuerdo de aprobar los presupuestos de la Sociedad, para el ejercicio de 2017, que se adjuntan como Anexo a esta certificación.

Y para que conste, a efectos de su integración en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, firmo la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Presidenta en funciones del Consejo de Administración, en Las Palmas de Gran Canaria, a veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis.

EI PRESIDENTE



José Eduardo Ramírez Hermoso



LA SECRETARIA



Isabel Martel Amador

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 1

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2017
Sociedad: SAGULPA		
NIF: A35345024	CNAE: 6321	
Fecha de aprobación de los estados financieros iniciales		
BALANCE		
	(Importe en €)	
ACTIVO	2017	2016 (estimado)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	19.895.842,22	16.174.790,30
I. Inmovilizado intangible	10.050.958,49	10.548.921,85
Desarrollo	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas	150.761,85	92.761,85
Anticipos	0,00	0,00
Resto del inmovilizado intangible	9.900.196,64	10.456.160,00
II. Inmovilizado material	7.587.822,77	3.303.509,13
Terrenos	0,00	0,00
Inmovilizado en Curso y anticipos	2.900.000,00	0,00
Resto del inmovilizado material	4.687.822,77	3.303.509,13
III. Inversiones inmobiliarias	2.011.828,90	2.147.127,26
Terrenos	0,00	0,00
Construcciones	2.011.828,90	2.147.127,26
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	41.910,43	41.910,43
VI. Activos por impuesto diferido	203.321,63	133.321,63
VII. Deudores comerciales no corrientes	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	1.574.678,52	3.176.956,20
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
Inmovilizado	0,00	0,00
Terrenos	0,00	0,00
Resto del inmovilizado	0,00	0,00
Inversiones financieras	0,00	0,00
Existencias y otros activos	0,00	0,00
II. Existencias	0,00	0,00
Existencias	0,00	0,00
Anticipos	0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	316.313,44	167.161,72
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	67.862,36	68.636,36
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00
Otros deudores	248.451,08	98.525,36
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	239.779,72	39.779,72
VI. Periodificaciones a corto plazo	25.696,36	21.536,36
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	992.889,00	2.948.478,40
TOTAL ACTIVO (A+B)	21.470.520,74	19.351.746,50



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 2

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2017
Sociedad: SAGULPA		
NIF: A35345024	CNAE: 6321	
Fecha de aprobación de los Estados financieros iniciales		
BALANCE		
	(Importe en €)	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2017	2016 (estimado)
A) PATRIMONIO NETO	14.153.724,35	13.398.464,03
A-1) Fondos propios	10.406.418,00	9.983.840,11
I. Capital	60.102,00	60.102,00
II. Prima de emisión	0,00	0,00
III. Reservas	9.923.738,11	8.497.467,64
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0,00	0,00
V. Resultado de ejercicios anteriores	0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	422.577,89	1.426.270,47
VIII. (Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.747.306,35	3.414.623,92
B) PASIVO NO CORRIENTE	6.462.746,36	4.494.399,77
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
Provisión por retribuciones al personal	0,00	0,00
Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado	0,00	0,00
Otras provisiones	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	2.437.266,00	0,00
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	2.437.266,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	690.284,52	1.159.203,93
V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes	3.335.195,84	3.335.195,84
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	854.050,03	1.458.882,70
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	0,00	182.510,36
Provisión por retribuciones al personal	0,00	0,00
Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado	0,00	0,00
Otras provisiones	0,00	182.510,36
III. Deudas a corto plazo	571.254,00	155.936,00
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
Otras deudas a corto plazo	571.254,00	155.936,00



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 2

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2017
Sociedad: SAGULPA		
NIF: A35345024	CNAE: 6321	
Fecha de aprobación de los Estados financieros iniciales		
BALANCE		
	<small>(Importe en €)</small>	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2017	2016 (estimado)
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13.817,50	13.817,50
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	268.978,53	1.106.618,84
Proveedores	0,00	0,00
Otros acreedores	268.978,53	1.106.618,84
VI. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	21.470.520,74	19.351.746,50



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 3

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2017	
Sociedad: SAGULPA			
NIF: A35345024			
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
<small>(Importe en €)</small>			
	2017	2016 (estimado)	
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	8.009.917,30	7.602.461,03	
2. Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	
4. Aprovisionamientos	-690.755,27	-613.795,90	
a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	
c) Trabajos realizados por otras empresas	-690.755,27	-613.795,90	
d) Deterioro de mercad, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	
5. Otros ingresos de explotación	21.947,93	50.284,14	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	21.947,93	50.284,14	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	0,00	0,00	
6. Gastos de personal	-3.513.388,05	-3.214.406,90	
a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.701.658,01	-2.473.403,06	
b) Cargas sociales	-811.730,04	-741.003,84	
c) Provisiones	0,00	0,00	
7. Otros gastos de explotación	-1.369.983,14	-1.187.752,63	
a) Servicios exteriores	-1.272.031,78	-1.095.378,22	
b) Tributos	-97.760,36	-92.183,41	
c) Pérdidas, deterioro y variación de prov. por operaciones comerciales	0,00	0,00	
d) Otros gastos de gestión corriente	-191,00	-191,00	
8. Amortización del inmovilizado	-1.220.248,08	-984.862,20	
a) Amortización del inmovilizado intangible	-543.963,36	-451.000,62	
b) Amortización del inmovilizado material	-620.986,36	-467.563,35	
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	-55.298,36	-66.298,23	
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	294.727,57	249.788,27	
10. Exceso de provisiones	0,00	0,00	
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-97.059,53	-75.577,08	
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	
Del inmovilizado intangible	0,00	0,00	
Del inmovilizado material	0,00	0,00	
De las inversiones financieras	0,00	0,00	
b) Resultados por enajenaciones y otras	-97.059,53	-75.577,08	
Del inmovilizado intangible	0,00	0,00	
Del inmovilizado material	0,00	0,00	
De las inversiones inmobiliarias	-97.059,53	-75.577,08	
12. Diferencias negativas en combinaciones de negocios	0,00	0,00	
12a. Subvenciones concedidas y transferencias realizadas por la entidad	0,00	0,00	
-al sector público local de carácter administrativo	0,00	0,00	
-al sector público local de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	
-a otros	0,00	0,00	
13. Otros resultados	-861.727,99	2.890,00	
Gastos excepcionales	-893.254,36	-45.636,36	
Ingresos excepcionales	31.526,37	48.526,36	
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	573.430,74	1.829.028,73	



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 3

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2017
Sociedad: SAGULPA		
NIF: A35345024		
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
	<small>(Importe en €)</small>	
	2017	2016 (estimado)
14. Ingresos financieros	40.701,81	39.087,10
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	40.701,81	39.087,10
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	0,00	0,00
15. Gastos financieros	-87.952,36	-1.513,99
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	-87.952,36	-1.513,99
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
17. Diferencias de cambio	0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-47.250,55	37.573,11
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	526.180,19	1.866.601,84
20. Impuestos sobre beneficios	-103.602,30	-440.331,37
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	422.577,89	1.426.270,47
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	422.577,89	1.426.270,47



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 4

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2017
Sociedad: SAGULPA		
NIF: A35345024		
PRESUPUESTO DE CAPITAL. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
	(Importe en €)	
	2017	2016 (estimado)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	526.180,19	1.866.601,84
2. Ajustes del resultado	304.414,99	883.741,91
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.220.248,08	984.862,20
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)	-182.510,36	-41.699,35
d) Imputación de subvenciones (-)	-294.727,57	-249.788,27
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	97.059,53	75.577,08
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)	-40.701,81	-39.087,10
h) Gastos financieros (+)	87.952,36	1.513,99
i) Diferencias de cambio (+/-)	0,00	0,00
j) Diferencias de cambio (+/-)	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (+/-)	-582.905,24	152.363,36
3. Cambios en el capital corriente	-575.634,03	-459.456,52
a) Existencias (+/-)	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	-149.151,72	24.693,54
c) Otros activos corrientes (+/-)	-4.160,00	1.204,13
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	-837.640,31	220.966,75
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	415.318,00	-706.320,94
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-47.250,55	37.573,11
a) Pagos de intereses (-)	-87.952,36	-1.513,99
b) Cobros de dividendos (+)	0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)	40.701,81	39.087,10
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00	0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)	207.710,60	2.328.460,34
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-5.151.300,00	1.067.017,46
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	-46.000,00	-564.857,08
c) Inmovilizado material	-4.905.300,00	-459.365,15
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
e) Otros activos financieros	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00
g) Unidad de negocio	0,00	0,00
h) Otros activos	-200.000,00	2.091.239,69
7. Cobros por desinversiones (+)	88.000,00	73.800,00
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	0,00	0,00
c) Inmovilizado material	0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias	88.000,00	73.800,00
e) Otros activos financieros	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00
g) Unidad de negocio	0,00	0,00
h) Otros activos	0,00	0,00



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 4

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2017
Sociedad: SAGULPA		
NIF: A35345024		
PRESUPUESTO DE CAPITAL. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
	<small>(Importe en €)</small>	
	2017	2016 (estimado)
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)	-5.063.300,00	1.140.817,46
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	2.900.000,00	-750.575,86
a) Emisión	2.900.000,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	2.900.000,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (+)	0,00	0,00
5. Otras deudas (+)	0,00	0,00
b) devolución y amortización de	0,00	-750.575,86
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (-)	0,00	0,00
5. Otras deudas (-)	0,00	-750.575,86
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a) Dividendos (-)	0,00	0,00
b) remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)	2.900.000,00	-750.575,86
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)	-1.955.589,40	2.718.701,94
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.948.478,40	229.776,46
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	992.889,00	2.948.478,40



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 5

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO
2017

Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

ANEXO DE INVERSIONES REALES

Código	Proyecto de Inversión Denominación	Año inicio	Año fin	Coste Total	Ejecución prevista hasta 31/12/2016	Programación plurianual					Resto		
						2017	2018	2019	2020	2017		2018	2019
1	Reforma Aparcamiento San Bernardo	2017	2018	3.500.000,00	0,00	2.900.000,00	600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Adquisición de 400 bicicletas y otros según proyecto Civitas	2017	2017	702.208,00	0,00	702.208,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	Adquisición coches eléctricos y cargadores según proyecto Civitas	2017	2017	194.092,00	0,00	194.092,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	Adquisición parquímetros y otras obras	2017	2017	483.000,00	0,00	483.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	Adquisición local oficinas central de atención al usuario	2017	2017	626.000,00	0,00	626.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

ANEXO DE INVERSIONES FINANCIERAS

Código	Proyecto de Inversión Denominación	Año inicio	Año fin	Coste Total	Ejecución prevista hasta 31/12/2016	Programación plurianual					Resto		
						2017	2018	2019	2020	2017		2018	2019

Nota:
Aquellos proyectos de inversión cuyos importes sean de escasa importancia en relación con el volumen total de inversiones podrán agruparse en uno o varios proyectos genéricos.
Se incluirán todos los proyectos de inversión que se estén realizando en el ejercicio presupuestario, así como los que están previsto iniciar en los ejercicios siguientes.



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 7

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2017
Sociedad: SAGULPA		
NIF: A35345024		
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN		
OBJETIVOS Y RENTAS		
INDICADORES DE RESULTADOS Y DE GESTIÓN ⁽¹⁾	MAGNITUD	
	2017	2016 (estimado)
Cifra de Ventas	8.009.917,30	7.602.461,03
Adquisición de bicicletas para el sistema de bicicleta pública	400	150
		-
RENTAS GENERADAS O QUE SE ESPERAN GENERAR (en euros)	2017	2016 (estimado)
Coste salarial	3.482.887,79	3.184.783,18
Otros gastos de personal	30.500,26	29.623,72
Dividendo bruto	0,00	0,00
Intereses	40.701,81	39.087,10
Impuestos Directos de la actividad	103.602,30	440.331,37
Beneficios Retenidos (Reservas)	422.577,89	1.426.270,47
Renta Neta	4.080.270,05	5.120.095,84
Amortizaciones	-1.220.248,08	-984.862,20
Provisiones	0,00	0,00
Renta Bruta	2.860.021,97	4.135.233,64

⁽¹⁾ En este apartado, en las casillas en blanco, deberán cumplimentarse los indicadores que miden los resultados de la empresa. A modo de ejemplo: Ventas totales, nº de viajeros, nº de clientes, viviendas promocionales, m² urbanizados, conciertos, etc.



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 9 (a)

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.		EJERCICIO
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		2017
Sociedad: SAGULPA	NIF:	A35345024
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN		

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROGRAMA DEL EJERCICIO 2017 Y DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES CON RELACIÓN AL EJERCICIO DE 2016 ⁽¹⁾

Para el ejercicio económico de 2017 se desarrollarán las siguientes actividades definidas en su objeto social:

- Promoción de la construcción de locales y edificios y el acondicionamiento de espacios destinados al estacionamiento de toda clase de vehículos, así como su explotación y administración directa o indirecta. (área de gestión de aparcamientos).
 - Gestión del servicio de estacionamiento regulado de vehículos de tracción mecánica en las vías públicas de la ciudad. (área de gestión de estacionamiento regulado).
 - Explotación del servicio de coches-grúas para traslado de vehículos al depósito municipal como consecuencia de infracción a las normas de circulación u otras causas. (área de gestión de grúas).
- De la misma manera, se desarrollarán otras actividades con carácter provisional relacionadas con la gestión de la movilidad como:
- Gestión del servicio de bicicleta pública en Las Palmas de Gran Canaria según resolución del Área de Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (área de gestión de bicicletas).

Para la elaboración del presente presupuesto y en relación con las medidas de contención del gasto y de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se ha tenido en cuenta los principios de prudencia financiera, eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos previstos en los mismos.

Durante el ejercicio 2016, SAGULPA obtuvo en coordinación con el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas en el marco del programa comunitario "Civitas destination", una subvención finalista para la compra de vehículos eléctricos y la instalación de puntos de recarga de éste tipo de vehículos en los aparcamientos municipales de gestión directa. Se prevé que durante el año 2017, se produzca el desarrollo de éste proyecto que permitirá la adquisición de dichos vehículos y la puesta en marcha de puntos de recarga en los aparcamientos. El importe de la inversión prevista en el marco de éste proyecto asciende a 194.092 Euros, de los cuales 178.017 Euros proceden de la subvención ya asignada por Civitas (70% del total); financiando el resto con cargo a recursos propios. De la misma forma, SAGULPA prevé durante 2017 siempre que resulte viable y previa decisión municipal el comienzo de las obras de reparación del Aparcamiento San Bernardo. Dicho aparcamiento ha sido adscrito en régimen de explotación directa por parte del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas a SAGULPA, mediante acta de adscripción del Área de Gobierno de Economía y Hacienda (sección de Patrimonio) de fecha 10 de junio de 2016. El aparcamiento San Bernardo, se encuentra situado en el entorno de la zona Triana, ocupando el subsuelo de la calle homónima y la avenida Primero de Mayo en forma de T, con una superficie aproximada de 12.700 metros cuadrados repartidos en cuatro plantas y con capacidad aproximada de 325 vehículos. El presupuesto estimado para la ejecución de la obra de reforma del aparcamiento ascenderá a 3.500.000 Euros, que serán financiados mediante la utilización de recursos ajenos a la empresa. Por tanto, para poder acceder a la reforma del aparcamiento, se solicitará un préstamo bancario a largo plazo con un horizonte temporal de ocho años, con uno de carencia durante la ejecución de la obra. Para la obtención de dicho préstamo se solicitará la autorización del órgano de intervención del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, de acuerdo a la Ley reguladora de las Haciendas Locales vigente.

De la misma forma, se llevará a cabo una reforma integral del aparcamiento Fast Park (oficinas municipales), como consecuencia del mantenimiento necesario de la estructura del mismo así como la impermeabilización de la misma. En éste sentido, cabe reseñar que los aparcamientos de estructura metálica responden favorablemente a la evolución del tráfico de las ciudades y permiten optimizar la seguridad, el espacio y el coste al tratarse de elementos prefabricados. El presupuesto estimado para la ejecución de la obra de reforma del aparcamiento ascenderá a 60.000 Euros, que serán financiados mediante la utilización de recursos propios de la empresa. Durante el ejercicio se prevé realizar trabajos de señalización horizontal en el aparcamiento Intermodal del Rincón y en el aparcamiento Mercado de Vegueta, como consecuencia del desgaste que se ha producido debido a la cercanía del mar en ambos lugares. El presupuesto estimado para la ejecución de la reforma en ambos aparcamientos ascenderá a 16.000 Euros, que serán financiados mediante la utilización de recursos propios de la empresa.

Durante el año 2017 se pondrá en marcha un proyecto de responsabilidad social corporativa en la sociedad, que mediante diferentes convenios de contraprestación publicitaria o de otro tipo, permita dar mayor conocimiento de los diferentes sistemas de movilidad que gestiona SAGULPA por su objeto social, así como el beneficio directo e indirecto que genera en materia de movilidad para la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. En éste sentido, la responsabilidad social corporativa se manifiesta en los impactos que genera la actividad empresarial en el ámbito social, medioambiental y económico.

Se prevé aplicar la misma política de comercialización de plazas para residentes en los aparcamientos de La Feria y Casablanca II, que se está aplicando actualmente. Asimismo se prevé culminar la reforma por defectos de construcción del aparcamiento Plaza de D. Benito, de acuerdo a la sentencia de la Audiencia Provincial quinta número 511/2012 en la cual se condenó solidariamente a SAGULPA a realizar las obras necesarias para solucionar los problemas existentes en el mismo relacionados con la inadecuada terminación. Una vez que se ha llevado a cabo diferentes reuniones con la comunidad de vecinos se ha determinado las partidas necesarias para la reforma del aparcamiento ascendiendo el presupuesto a 848.001 Euros. Dicha obra se encuentra pendiente de una última peritación judicial y estimamos que se comenzará a realizar en el primer trimestre de 2017. De la misma forma y de acuerdo a la sentencia se realizará la oportuna reclamación judicial por la responsabilidad en la obra, a cada uno de los condenados solidarios.

En el ámbito de aparcamientos gestionados de forma indirecta, se prevé, una vez que se han adscrito los aparcamientos Doctor Rafael O'Shanahan, Plaza de la Puntilla y Plaza de España, su

incorporación al sistema de control y de inspección técnica de SAGULPA. Todo ello, en aras al mantenimiento adecuado de las propiedades municipales en régimen de concesión.

SAGULPA continuará con la gestión directa, encargada por el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria mediante acuerdo de la Comisión de Organización, Funcionamiento y Régimen General en sesión del 27 de julio de 2010, del servicio de "Estacionamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedores de ticket en diversas vías públicas de Las Palmas de Gran Canaria", en los términos y condiciones que se establecen en dicho acuerdo. Dicho servicio se realiza de acuerdo a la Ordenanza Municipal de Tráfico, la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por el estacionamiento de vehículos de tracción mecánica en la vía pública y el régimen sancionador recogido en dichas ordenanzas.

El total de plazas de estacionamiento regulado vigentes en la actualidad ascienden a 4.752 plazas, de las cuales hay en zona azul 3.398 plazas y en zona verde 1.416 plazas. El número de plazas reguladas sufrió un descenso durante el año 2016 debido a la política de redistribución del espacio público llevada a cabo por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria a favor del peatón y de modos blandos de transporte como la bicicleta. Durante el próximo ejercicio, se prevé una reorganización de las plazas del servicio y de los horarios de actividad de determinadas zonas del estacionamiento regulado de acuerdo a las estadísticas de utilización del servicio en años anteriores. Esta reorganización conjuntamente con la implantación de 271 plazas de zona verde y 156 en zona azul en el entorno del barrio histórico de la ciudad (Vegueta), tienen como objetivos continuar con el desarrollo de una política de movilidad sostenible en la ciudad. Durante el ejercicio se realizará la adquisición de nuevos modelos de parquímetros que permitan la renovación paulatina de los más antiguos del servicio.

INSTRUCCIONES

⁽¹⁾ En esta ficha se explicarán los objetivos a alcanzar por la empresa en el ejercicio 2017 detallando las principales actuaciones a realizar para el logro de dichos objetivos. El contenido de la memoria debe ser coherente con los estados de dotaciones tanto de capital como de explotación y deberá tener una extensión máxima de 2 páginas.



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 9 (b)

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.		 EJERCICIO
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		2017
Sociedad: SAGULPA	NIF: A35345024	
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN		

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROGRAMA DEL EJERCICIO 2017 Y DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES CON RELACIÓN AL EJERCICIO DE 2016 ⁽¹⁾

Durante el ejercicio 2017, como culminación del proceso iniciado en el año 2016 se prevé la adquisición de un local cuyo objetivo principal es servir como oficina central de atención al usuario del estacionamiento regulado (zona azul y verde), de la bicicleta pública, de los aparcamientos municipales y del servicio de grúa municipal; de la misma manera se ubicarían los servicios centrales de la sociedad en la misma. En ese sentido, cabe mencionar que en la actualidad las oficinas centrales de la empresa se encuentran en precario en la nave de La Favorita del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y las del estacionamiento regulado y de la bicicleta están arrendadas en la calle León y Castillo 109 de la ciudad. El importe máximo previsto para licitación de estas oficinas de atención al usuario de los servicios que gestiona SAGULPA, es de 626.000 Euros teniendo una superficie mínima de 500 metros cuadrados.

SAGULPA prevé continuar con la gestión directa del servicio de retirada de vehículos de la vía pública en Las Palmas de Gran Canaria y la custodia de vehículos por cesión del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, actividad que desarrolla desde el año 1998. Dicho servicio se realiza en la actualidad, de acuerdo a la encomienda de gestión del Ayuntamiento de fecha 14 de mayo de 2013, a la Ordenanza Municipal de Tráfico, la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de retirada y custodia de vehículos en los depósitos municipales. (Aprobada en B.O.P. 74 de 8 de junio de 2012). La previsión de vehículos a retirar por el servicio de grúas para el año de 2017 se sitúa en 4.552 vehículos, cifra inferior a la del ejercicio anterior, previendo como posibilidad que se tenga que acudir al establecido equilibrio económico de la concesión. Dicha situación se dará en menor medida que en ejercicios anteriores, debido a la mejora de los aspectos organizativos y de gestión encaminados a disminuir el coste del servicio para el Ayuntamiento y a aumentar la productividad del mismo. Se prevé el mantenimiento de las tasas del servicio de grúa y de estancia en los depósitos municipales, vigentes desde el 8 de junio de 2012.

Asimismo se continuarán con las actuaciones tendentes a la disminución de las parcelas arrendadas en el depósito de vehículos del Rincón y a conseguir ahorrar los costes de alquiler que se soportan. Todo ello, de acuerdo a una política de seguimiento respecto al prensado de coches, realizando tareas encaminadas a agilizar la notificación a un mayor número de propietarios de los vehículos abandonados. Toda estas tareas deberán ser en continua colaboración con la Policía Local de Las Palmas de Gran Canaria. En éste sentido, se prevé en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, el estudio y la posterior identificación de parcelas municipales que permitan el traslado del actual depósito municipal de vehículos, así como la centralización del servicio en dicho lugar.

Durante 2017 y en cumplimiento de la encomienda de gestión, en la cual se cede la gestión directa del servicio de retirada de vehículos a SAGULPA de 14 de mayo de 2013, se desarrollará el nuevo contrato de gestión de la chatarra resultante de la operativa de destrucción de los vehículos depositados en el depósito municipal. Debido a la falta de datos respecto a lo que podría generar éste servicio, se ha optado de acuerdo al principio de prudencia a no prever ingresos asociados al mismo.

SAGULPA prevé continuar con la gestión directa del servicio de bicicleta pública en Las Palmas de Gran Canaria por encomienda del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria realizada el 2 de enero de 2015. En éste sentido, por acuerdo del consejo de administración de la sociedad de 29 de septiembre de 2016, se instó al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para que definiera la modalidad de gestión del servicio y en el caso de que fuera mediante gestión directa realizada por SAGULPA la escogida, que se dotará de presupuesto para soportar los costes, conjuntamente con el establecimiento de un precio público.

Durante el ejercicio 2016, SAGULPA obtuvo en coordinación con el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas en el marco del programa comunitario "Civitas destination", una subvención finalista para la mejora y ampliación de la red existente en el servicio público de bicicletas. El objetivo de dicho programa comunitario es resolver desafíos específicos para ciudades o zonas urbanas con un alto porcentaje de desplazamientos de turistas, destacando la importancia de la movilidad para disfrutar del ocio. Se prevé que durante el año 2017, se produzca el desarrollo de éste proyecto que permitirá introducir en el sistema nuevas estaciones, bicicletas convencionales, bicicletas eléctricas y bicicletas adaptadas para personas con movilidad reducida. El importe de la inversión prevista en el marco de éste proyecto asciende a 702.208 Euros, de los cuales 449.393 Euros proceden de la subvención ya asignada por Civitas (70% del total); financiando el resto con cargo a recursos propios y al propio sistema de bicicletas.

El detalle de la inversión prevista con cargo a éste proyecto, durante el próximo ejercicio es el siguiente:

- 400 bicicletas convencionales inteligentes.
- 20 bicicletas eléctricas.
- 2 bicicletas adaptadas para personas con movilidad reducida.
- 35 postes informativos.
- 5 terminales de servicio.
- 520 anclajes en las estaciones para mayor seguridad del servicio.
- Ampliación del software de gestión del servicio.

Para poder acometer dichas inversiones, que permitan la modernización y mejora del servicio, se necesita la implantación de una tarifa anual que permitirá el uso racional del sistema de bicicleta pública. Dicha tarifa se encuentra prevista en la encomienda de gestión, la cual establece que SAGULPA puede percibir los ingresos por explotación de la publicidad en las bicicletas o en las estaciones, por los usos de las bicicletas, por el alta en el sistema o por otro conceptos. Es de reseñar, que la ampliación del servicio respecto a la situación actual, sólo se llevará a cabo una vez que se defina el modelo de gestión del mismo así como el establecimiento de los aspectos económicos que posibilitan su implementación.

Para la estimación de los posibles ingresos del sistema y teniendo en cuenta la implantación de la tarifa anual (35 Euros por usuario), se prevé la reducción de los usuarios actuales del servicio pasando a 8.157 usuarios, lo que permitirá una mejora y racionalización del servicio teniendo en cuenta la sostenibilidad del propio sistema.

Con esta inversión el sistema público de préstamo de bicicletas contará con nueva tecnología que permitirá realizar los préstamos a través de diferentes medios (app, web, tarjeta de LPA Movilidad y código en bicicleta), lo que optimizará el servicio, que actualmente utilizan 10.300 usuarios. Para la determinación de los posibles ingresos del sistema y teniendo en cuenta la implantación de la tarifa anual (35 Euros por usuario), se ha estimado la reducción de los usuarios actuales del servicio pasando a 8.157 usuarios, lo que permitirá una mejora y racionalización del servicio teniendo en cuenta la sostenibilidad del propio sistema.

INSTRUCCIONES

⁽¹⁾ En esta ficha se explicarán los objetivos a alcanzar por la empresa en el ejercicio 2017 detallando las principales actuaciones a realizar para el logro de dichos objetivos. El contenido de la memoria debe ser coherente con los estados de dotaciones tanto de capital como de explotación y deberá tener una extensión máxima de 2 páginas.



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 10

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO
2017

Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE LA ENTIDAD, CALCULADA CONFORME A LAS NORMAS DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS

Solo aplicar a Entidades dentro del sector AA. PP.

Concepto	Importe contemplado en Informe evaluación 2017 (+/-)	Observaciones
Ingresos a efectos de Contabilidad Nacional	8.731.503,41	
Importe neto de cifra de negocios	8.009.917,30	
Trabajos previsto de realizar por la empresa para su activo	0,00	
Ingresos accesorios y otros ingresos de la gestión corriente	21.947,93	
Subvenciones y transferencias corrientes	0,00	
Ingresos financieros por intereses	40.701,81	
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)	0,00	
Ingresos excepcionales	31.526,37	
Aportaciones patrimoniales	0,00	
Subvenciones de capital previsto recibir	627.410,00	
Gastos a efectos de Contabilidad Nacional	11.530.235,48	
Aprovisionamientos	690.755,27	
Gastos de personal	3.513.388,05	
Otros gastos de explotación	1.369.983,14	
Gastos financieros y asimilados	87.952,36	
Impuesto de sociedades	103.602,30	
Otros impuestos	0,00	
Gastos excepcionales	893.254,36	
Variaciones del Inmovilizado material e intangible ; de inversiones inmobiliarias; de existencias	4.871.300,00	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de P y G (1)	0,00	
Aplicación de Provisiones	0,00	
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas	0,00	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00	
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE LA ENTIDAD, CALCULADA CONFORME A LAS NORMAS DEL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS	-2.798.732,07	



(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor gasto en caso de incremento.

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 11

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO
2017

Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

INFORMACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA REGLA DE GASTO (CONTAB. EMPRESARIAL)

Solo aplicar a Entidades dentro del sector AA. PP.

CONCEPTO	LIQUIDACIÓN		OBSERVACIONES
	EJERCICIO 2016 ⁽²⁾	PRESUPUESTO 2017	
Aprovisionamientos	613.795,90	690.755,27	
Gastos de Personal	3.214.406,90	3.513.388,05	
Otros gastos de explotación	1.187.752,63	1.369.983,14	
Impuesto de Sociedades	440.331,37	103.602,30	
Otros impuestos	0,00	0,00	
Gastos excepcionales	45.636,36	893.254,36	
Variaciones del Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	834.034,71	4.871.300,00	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de P y G ⁽¹⁾	0,00	0,00	
Aplicación de Provisiones	0,00	0,00	
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local	0,00	0,00	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	
EMPLEOS NO FINANCIEROS TÉRMINOS SEC EXCEPTO INTERESES DE LA DEUDA	6.335.957,87	11.442.283,12	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local ⁽³⁾	0,00	0,00	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	
Unión Europea	0,00	0,00	
Estado	0,00	0,00	
Comunidad Autónoma	0,00	0,00	
Otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	
GASTO COMPUTABLE DEL EJERCICIO	6.335.957,87	11.442.283,12	
(+/-) Incrementos /disminuciones de recaudación por cambios normativos			

Detalle de (+/-) Incrementos /disminuciones de recaudación por cambios normativos considerados en Presupuesto 2017

Breve descripción del cambio normativo	Importe del incre(+) / dism.(-) en Pto. 2017	Norma(s) que cambian	Observaciones
	0,00		
	0,00		

Notas:

- (1) Este importe aparecerá con signo positivo en caso de aumento de existencias, y con signo negativo en caso de reducción.
- (2) En caso de no disponerse de los datos de cierre del ejercicio 2015 se realizará una estimación de éstos.
- (3) Es un ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora.



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 12

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO
2017

Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

ESTADO DE MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA DEUDA

CONCEPTO	Deuda a 31/12/2016		Dispuesto en el ejercicio (2)	Previsión del ejercicio 2017		Intereses y gastos financieros	Deuda Viva (5) = (1)+(2)-(3)-(4)	Previsión a 31-12-2017 (Importes en €)
	Deuda viva (1)	Crédito disponible		Amortizaciones				
				Ordinaria (3) s/contrato	Extraordinaria (4)			
EMISIONES								
Emissiones a c/p (en euros)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Emissiones a c/p (en moneda distinta al euro)								
Emissiones a l/p (en euros)								
Emissiones a l/p (en moneda distinta al euro)								
OPERACIONES CON ENTIDADES DE CRÉDITO								
Con Entidades de Crédito Residentes	0,00	0,00	2.900.000,00	0,00	0,00	87.500,00	2.900.000,00	600.000,00
Créditos a c/p (en euros)			2.900.000,00	0,00	0,00	87.500,00	2.900.000,00	600.000,00
Créditos a c/p (en moneda distinta al euro)								
Créditos a l/p (en euros) sin operación de derivados asociadas	0,00	0,00	2.900.000,00	0,00	0,00	87.500,00	2.900.000,00	600.000,00
Créditos a l/p (en euros) con operación de derivados asociadas								
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) sin operación de derivados asociada								
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) con operación de derivados asociada								
Créditos con E.C. residentes en países Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a c/p (en euros)								
Créditos a c/p (en moneda distinta al euro)								
Créditos a l/p (en euros) sin operación de derivados asociadas								
Créditos a l/p (en euros) con operación de derivados asociadas								
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) sin operación de derivados asociada								
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) con operación de derivados asociada								
Créditos con E.C. residentes en países fuera de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a c/p (en euros)								
Créditos a c/p (en moneda distinta al euro)								
Créditos a l/p (en euros) sin operación de derivados asociadas								
Créditos a l/p (en euros) con operación de derivados asociadas								



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 12

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO
2017

Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

ESTADO DE MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA DEUDA

CONCEPTO	Deuda a 31/12/2016		Dispuesto en el ejercicio ⁽²⁾	Previsión del ejercicio 2017		Intereses y gastos financieros	Deuda Viva (5) = (1)+(2)-(3)-(4)	Previsión a 31-12-2017 Crédito disponible
	Deuda viva ⁽¹⁾	Crédito disponible		Amortizaciones				
				Ordinaria ⁽³⁾ s/contrato	Extraordinaria ⁽⁴⁾			
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) sin operación de derivados asociada								
Créditos a l/p (en moneda distinta al euro) con operación de derivados asociada								
<u>Factoring sin recurso</u>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<u>Avales ejecutados</u>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades dependientes (Administraciones Públicas)								
Resto de Entidades dependientes								
Entidades no dependientes								
<u>Deudas con Administraciones Públicas</u>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Administración General del Estado								
Con la Comunidad Autónoma								
Con la Seguridad Social								
Con la AEAT								
Con otras Administraciones Públicas								
<u>Otras operaciones de crédito</u>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Arrendamientos financieros								
Pagos aplazados								
Inversiones con abono total de precio								
Asociación público privadas (APPs)								
Otras								



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 13

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2017
Sociedad: SAGULPA		
NIF: A35345024		
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		
SUBVENCIONES		IMPORTE
DE CAPITAL:		0,00
CORRIENTES:		0,00
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DE OTROS ENTES		
SUBVENCIONES		IMPORTE
DE CAPITAL:		
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES		0,00
* COMUNIDAD AUTÓNOMA		0,00
* ESTADO		0,00
* OTROS ENTES (UNIÓN EUROPEA) (proyecto Civitas destination)		627.410,00
CORRIENTES:		
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES		0,00
* COMUNIDAD AUTÓNOMA		0,00
* ESTADO		0,00
* OTROS ENTES		0,00



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 14

**PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

EJERCICIO
2017

Sociedad: SAGULPA

NIF: A35345024

DOTACIÓN DE PLANTILLAS Y RETRIBUCIONES

Sectores a considerar

X	Administración General y resto de sectores
	Sector de asistencia social y de dependencia
	Sector sanitario
	Educativo universitario
	Educativo no universitario

(Se cumplimentará un cuadro por cada uno de los sectores de actividad de la Entidad)

Datos de Plantillas y retribuciones de un determinado sector

Sector: Empresa pública sector gestión de aparcamientos, estacionamiento regulado, bicicletas y grúas. (2)

Número total de efectivos (3)

Importe total de Gastos (4)

Gastos distribuidos por grupos de personal

(Importes en €)

Grupo de personal	Número de efectivos	Retribuciones distribuidas por grupos				Total retribuciones
		Sueldos y salarios	Retribución variable	Planes de pensiones	Otras retribuciones	
Órganos de Gobierno	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Máximos responsables	1	62.572,65	0,00	0,00	0,00	62.572,65
Resto de personal directivo	7	288.240,38	0,00	0,00	0,00	288.240,38
Laboral contrato indefinido	74	1.599.888,04	0,00	0,00	0,00	1.599.888,04
Laboral duración determinada	53	750.956,94	0,00	0,00	0,00	750.956,94
Otro personal	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total (5)	135	2.701.658,01	0,00	0,00	0,00	2.701.658,01 (5)

Gastos comunes sin distribuir por grupos

Concepto	Importe
Acción Social	30.500,26
Seguridad social	781.229,78
Total gastos comunes	811.730,04

Observaciones

Notas:

(2) Campo de selección para que el usuario seleccione el sector para el que va a introducir/actualizar/consultar información

(3) Se corresponde con el "Total nº de efectivos" que aparece en el cuadro (5)

(4) Se corresponde con el "Total de retribuciones" que aparece en el cuadro (5) + "Total de gastos comunes";(6)

